



PROGRAMA EXECUTIVE
**ARBITRAJE
COMERCIAL
INTERNACIONAL**

Septiembre - Octubre 2024 / MODALIDAD ONLINE

#ArbitrajeAbogacia



**Abogacia
Española**
CONSEJO GENERAL



CIAM - CIAR
Centro Internacional de Arbitraje de Madrid
Centro Iberoamericano de Arbitraje

Introducción

El Consejo General de la Abogacía Española ha renovado el convenio de colaboración con el Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), y la Corte Internacional de Arbitraje de Madrid-Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAM_CIIAR,) para impartir una nueva edición del curso en línea del 23 de septiembre al 16 de octubre de 2024.

El objetivo es seguir favoreciendo la especialización y formación de nuestros profesionales en el arbitraje internacional y trabajando en el fomento de España como sede.

Este programa dará la oportunidad a los colegiados y colegiadas que deseen especializarse y posicionarse en el ámbito del arbitraje internacional, formándose de la mano de los mejores profesionales, con una amplia experiencia en el sector. Todo ello con el respaldo del Consejo General de la Abogacía Española, del Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional y de la Corte Internacional de Arbitraje de Madrid - Centro Iberoamericano de Arbitraje y bajo la dirección de Marlén Extévez, Socia del Departamento de Litigación, Arbitraje y Mediación y miembro del Consejo de Administración de RocaJuvent.



Metodología docente

El curso está basado en 18 sesiones que se desarrollarán entre los meses de septiembre y octubre de 2024. Cada día, tendrá lugar una sesión a través de la plataforma online, donde los profesores impartirán clase en directo, siendo una clase interactiva y participativa.

Las clases durarán una hora, siendo interactivas, prácticas y participativas. De esta forma, el curso consta de 50 horas (18 horas lectivas y alrededor de 32 horas de trabajo).

Al final de cada sesión, se subirá a la plataforma de formación de la Abogacía la clase grabada, junto con los materiales de estudio y una prueba de evaluación (tipo test de 10 preguntas) que versará sobre la sesión y deberán realizar todos los participantes. En esta misma plataforma, los participantes podrán encontrar los datos de contacto de los ponentes para poder plantearles las dudas que surjan durante el estudio y realización del curso, así como un foro para poder interactuar entre participantes y ponentes.

Las pruebas de evaluación tipo test y el Trabajo de Final de Curso (TFC) son de carácter obligatorio para la consecución del certificado del curso. El plazo para su realización será desde el mismo día de la sesión hasta el final del curso (fecha de entrega del Trabajo de final de Curso). El objetivo es facilitar al alumno la realización del curso compatibilizándolo con otras actividades profesionales.

Evaluación

El sistema de evaluación está compuesto por los test de respuestas múltiples de cada sesión y un trabajo final al terminar el curso. Los test supondrán un 75% de la nota final, el 25% restante corresponderá al trabajo final, obteniéndose la calificación total del curso del cómputo de la media ponderada de las partes.

Los test y el trabajo final del curso se evaluarán de 1 a 10 y se aprobarán a partir de una calificación de 5.

El trabajo final de curso deberá versar sobre un área del arbitraje internacional en la que el alumno quiera profundizar, debiendo tratar de dotarlo de un componente innovador. El formato será el siguiente:

Extensión: 2500 / 3000 palabras.

Tipo de letra: Calibri.

Tamaño: 11 pts.

Interlineado: Múltiple 1,15.

Márgenes: Sup. 2,5 cm, Inf. 2,5 cm, Der. 3cm, Izq. 3cm.

Alineación: Justificación completa:

Portada, numeración de todas las hojas y bibliografía.

El trabajo podrá presentarse hasta el 31 de octubre de 2024.

Certificado

El certificado acreditativo de la realización del curso será expedido por el Consejo General de la Abogacía Española, el Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional y de la Corte Internacional de Arbitraje de Madrid - Centro Iberoamericano de Arbitraje, a aquellos alumnos que consigan superar el curso de manera satisfactoria.

Precio: 280 €

Programa

- 1** Adquisición y financiación de controversias arbitrales..
- 2** Oralidad, intermediación y concentración en el proceso arbitral.
- 3** Marco regulatorio del arbitraje.
- 4** Soft Law Rules en arbitraje.
- 5** El árbitro de emergencia.
- 6** Los árbitros.
- 7** Política de prueba. Informes periciales y cuantificación de daños.
- 8** El procedimiento arbitral y sus fases.
- 9** Función de apoyo judicial al arbitraje.
- 10** Procedimiento abreviado y online.
- 11** El arbitraje en la Unión Europea.
- 12** El acta de misión y las órdenes procesales.
- 13** El laudo: tipos y anulación.
- 14** El laudo: recomendaciones y ejecución.
- 15** El convenio arbitral.
- 16** Las instituciones arbitrales nacionales e internacionales.
- 17** Mecanismos de resolución de conflictos jurídicos.
- 18** Sesión tutorial.

Calendario

Semana 1: 23-27 de septiembre 2024

Lunes 23 de septiembre 2024

15:00-16:00

Mecanismos de resolución de conflictos jurídicos.

Javier Íscar de Hoyos

Miércoles 25 de septiembre 2024

15:00-16:00

Política de prueba. Informes periciales y cuantificación de daños.

Fernando Díaz

Viernes 27 de septiembre 2024

15:00-16:00

El árbitro de emergencia.

Mélanie Riofrio

Martes 24 de septiembre 2024

15:00-16:00

Oralidad, intermediación y concentración en el proceso arbitral.

Urquiola de Palacio

Jueves 26 de septiembre 2024

15:00-16:00

El convenio arbitral.

Roberto Muñoz Rojo

Semana 2: 30 septiembre - 4 de octubre 2024

Lunes 30 de septiembre 2024

15:00-16:00

Los árbitros.

Jacques Bouyssou

Miércoles 2 de octubre 2024

15:00-16:00

El procedimiento arbitral y sus fases.

Jordi Sellarés Serra

Viernes 4 de octubre 2024

15:00-16:00

Procedimiento abreviado y online.

Frederic Munné

Martes 1 de octubre 2024

15:00-16:00

Marco regulatorio del arbitraje.

Leyre Navarro

Jueves 3 de octubre 2024

15:00-16:00

Funciones de apoyo judicial al arbitraje.

Carmen Pérez Andújar

Semana 3: 7-11 de octubre 2024

Lunes 7 de octubre 2024

15:00-16:00

El arbitraje en la Unión Europea.

Paulino Fajardo

Miércoles 9 de octubre 2024

15:00-16:00

El laudo: tipos y anulación.

Rafael Hinojosa Segovia

Viernes 11 de octubre 2024

15:00-16:00

Soft Law Rules en arbitraje.

Javier Fernández Samaniego

Martes 8 de octubre 2024

15:00-16:00

El acta de misión
y las órdenes procesales.

Jose Antonio Cainzos

Jueves 10 octubre 2024

15:00-16:00

El laudo: recomendaciones y ejecución.

Marco de Benito Llopis Llombart

Semana 4: 14 - 16 de octubre 2024

Lunes 14 de octubre 2024

15:00-16:00

Las instituciones arbitrales
nacionales e internacionales.

Aurélie Arenales

Miércoles 16 de octubre 2024

15:00-16:00

Sesión tutorial.

Marlen Estévez Sanz

Martes 15 de octubre 2024

15:00-16:00

Adquisición y financiación de
controversias arbitrales.

Jesús Rodrigo Lavilla

Directora del Programa

MARLEN ESTÉVEZ SANZ

Socia de Litigación y Arbitraje del despacho Roca
Junyent, directora del Área de Arbitraje y miembro
del Latam Desk de la firma.



Ponentes

JAVIER ÍSCAR DE HOYOS

Socio Director de Íscar Abogados. Secretario General de la Asociación Europea de Arbitraje y del Centro Iberoamericano de Arbitraje. Asimismo, es el Presidente del Centro de Mediación y Solución de Conflictos.

URQUIOLA DE PALACIO

Socia directora del Despacho Palacio y Asociados. Presidenta de la Corte de Arbitraje de Madrid y Vicepresidenta del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid. Abogada y árbitra en múltiples Cortes arbitrales. Asimismo, es profesora de litigación ante el TEDH en el Máster Universitario en Acceso a la Abogacía de la Universidad Pontificia de Comillas.

FERNANDO DÍAZ

Abogado y Director de Asesoría Jurídica de Sacyr Construcción. Fue Director del departamento contencioso en el Grupo FCC. Árbitro de la Asociación Europea de Arbitraje y del ICAM, además de profesor.

ROBERTO MUÑOZ ROJO

Abogado del departamento de Litigación Arbitraje del despacho Latham Watkins. Postgrado en Dispute Resolution en la Queen Mary University of London.

MÉLANIE RIOFRIO

Socia fundadora de Riofrio-IDR. Árbitra internacional. Miembro de la lista de árbitros CIADI. Fundadora del International Arbitration Seminars & Courses (IASC). Profesora asociada del IE.

JACQUES BOUYSSOU

Socio del despacho Alerion Societte D'Advocats y Socio Fundador de BFPL & Associés. Antiguo miembro de Conseil de l'Ordre.

LEYRE NAVARRO

Directora de Asesoría Jurídica de FCC Construcción. Fue subdirectora de Asesoría Jurídica en Dragados y socia Directora del Departamento Contencioso y Civil de Sala y Serra Abogados.

CÁRMEN PÉREZ ANDÚJAR

Socia responsable del departamento de Litigación y Arbitraje del despacho ITER Law & Partners. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española.

FREDERIC MUNNÉ

Abogado especialista en Arbitraje y litigación. Doctor en Derecho. Socio Director de Dret Privat Advocats. Presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB). Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB). Profesor de Derecho Procesal y Arbitraje en varias universidades.

PAULINO FAJARDO

Socio de Herbert Smith Freehills y director del Departamento de Arbitraje y Litigación de Europa, Oriente Medio y África (EMEA). Abogado español e inglés (Solicitor) y mediador acreditado (CEDR). Doctor en Derecho y Profesor del Área de Derecho Procesal en la Universidad Comillas (ICADE).

JORDI SELLARÉS SERRA

Secretario General de la ICC en España. Profesor de Derecho internacional Público, y Derecho Diplomático y Consular, Derecho Económico internacional y Arbitraje internacional.

RAFAEL HINOJOSA SEGOVIA

Profesor de Derecho Procesal y Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.



Ponentes

MARCO DE BENITO LLOPIS-LLOMBART

Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Procesal Civil Europeo de IE University. Abogado y árbitro en Estudio de Arbitraje Marco de Benito.

JAVIER FERNÁNDEZ-SAMANIEGO

Socio director del despacho de abogados SAMANIEGO LAW. Abogado experto en materia de IT. Árbitro y mediador internacional. Conciliador designado por España en la lista CIADI.

AURÉLIE ARENALES

Árbitro internacional, Counsel y Socia en BFPL Avocats. Miembro del Consejo de Administración de la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala, miembro del ICC, Young Arbitrators Forum y miembro del Latin American International Arbitration (LIA).

JESÚS RODRIGO LAVILLA

CEO de PLA Litigation Funding. Secretario del Consejo y Director en JB Capital. Abogado del Estado. Fue Subdirector de la Asesoría Jurídica de Iberia Líneas Aéreas.

MARLEN ESTÉVEZ SANZ

Directora del curso. Socia de Litigación y Arbitraje del despacho Roca Junyent, Directora del Área de Arbitraje y coresponsable del Latam Desk de la firma, así como del comité de innovación. Vicepresidenta del Comité de Servicios Jurídicos Internacionales del Consejo de Abogados Europeos y Secretaria de la Sección Iberoamericana de la RAJL.



#ArbitrajeAbogacía

